

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR, 39 y 41

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 3 BAJOS

Núm. 2189

DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Republicanos del 7.º Distrito

Santa Catalina, Terreno, Bonanova y Génova

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde, les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Enseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

Republicanos á inscribirse!

La Junta de Reformas sociales

Esta junta, por unanimidad, ha desestimado por injusta la reclamación que interpuso contra la misma un obrero de Casa de Maneu que fué despedido de la Fundación por faltas cometidas durante el trabajo que pudieron ocasionar graves desgracias á los obreros que trabajaban con él.

Fué reprendido por el contramaestre y entre contestaciones de una y otra parte hubo necesidad de despedirlo. La Junta, como decimos al principio ha declarado que el señor Maneu estuvo en su derecho.

SILVELA CONTRA MAURA

D. Luís Silvela se vuelve furioso contra el Sr. Maura en una carta que bajo el título de «Descuaje del caciquismo», publica *La Correspondencia*.

Refiérase al nombramiento de alcaldes, para recordar que el Sr. Maura ha olvidado su compromiso de renunciar á la facultad legal de nombrar alcaldes, para desahogarse entregando varias á contertulios y amigos, designados por los caciques.

Ofrece probar el Sr. Silvela que no faltan alcaldes de esos que tienen roce con el Código Penal, señalando á uno procesado por falsificación, estafa y malversación de caudales.

Pregunta, con muy mala intención, el firmante de la carta si el Sr. Maura piensa volver á la abogacía en buenas condiciones al salir del Gobierno, para lograr minutos como la del Banco de Hong-Kong, que quizás tenga algo que ver con el regalo de la mitra al fraile Nozaleda.

La pregunta, según el Sr. Silvela (don Luís), podría motivarse en los nombramientos de magistrados, fiscales y jueces que prodiga el Sr. Maura, sacando hasta con «forceps» á un sujeto de un Juzgado de entrada para llevarlo á un supremo tribunal con pase á la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

No hay que decir cuánto se comenta la cartita.

Maura, abogado de Nozaleda

Cómo cambian los tiempos. El mismo Maura, que fué defensor en los tribunales de un clérigo enemigo de Nozaleda, al que recusó en el litigio, el mismo Maura está ahora encargado de defender ante los tri-

bunales una reclamación injusta de Nozaleda que pide ciertos atrasos, porque, según dice, se los debe el Estado por pías memorias, y otras martingalas frailunas.

Conste éste detalle, que tiene miga,

La cuestión del P. Nozaleda

La Correspondencia consigna anoche tres afirmaciones interesantes, á saber:

«Primera. Que la Nunciatura apostólica ha quedado muy sorprendida del nombramiento del padre Nozaleda, pues no se había hecho, y sigue sin hacer, la previa presentación al candidato á Roma según es costumbre cancillesca en estos casos.

Segunda. Que hay ministros disgustados por tal nombramiento, hecho sin contar con el Consejo, tan sólo por el presidente y el ministro de Gracia y Justicia; y

Tercera. Que cuando se trate este asunto en el Senado intervendrá en la discusión el general Blanco.»

Y añade el colega:

«Así mismo nos acaban de manifestar algunos senadores de la mayoría que en el Senado demostrarán su disconformidad con tal nombramiento, pues no es prudente hacer cargar al partido conservador con esa impopularidad.»

Respecto á la intervención del Vaticano en este asunto dice el *Heraldo*:

«Informes completamente fidedignos, y que no dejan lugar á duda alguna, nos permiten asegurar que en la Nunciatura de Madrid no se ha recibido telegrama alguno de Roma que directa ó indirectamente pueda referirse al nombramiento del padre Nozaleda para la diócesis de Valencia.

Por cierto que, según los mismos Informes, aunque de ordinario es costumbre que los gobiernos consulten con el Vaticano los nombramientos para los altos cargos de la Iglesia, en el presente caso si se ha llevado á efecto, no ha sido por medio del representante de S. S., que ha tenido conocimiento de la designación del padre Nozaleda al dar cuenta de ello los periódicos, no por ningún conducto oficial.»

Entre muchos conservadores ha producido disgusto la noticia de que el señor D. Francisco Silvela sea quien como letrado interponga la acción criminal contra la prensa en nombre del padre Nozaleda.

El *Diario Universal* llama la atención hacia el hecho de que *El Siglo Futuro* no haya hasta ahora tomado parte en la polémica en defensa del padre Nozaleda.

El exarzbispo de Manila trata de justificarse de los cargos que sobre él pesan, en unas cuartillas que entregó á un redactor de *El Globo* y que ayer publica este estimado colega.

En ese documento se dice:

Que su trato con las autoridades americanas no tuvo otro objeto que interceder por los prisioneros españoles; que ha-

bló con el almirante Dewey, para salvar de caer en poder de los tagalos á la guarnición de Baler; que no tuvo participación alguna en la rendición de Manila; que es una invención fantástica lo dicho sobre su fuga durante el asedio; que es otra invención ridícula lo de haber el ordenado que se cantasen «Te Deums» en los templos, dueños ya los americanos del archipiélago, y que por lo que respeta al Monte de Piedad de Manila, no se trata de un procesamiento, sino de un pleito.

Algún periódico dice que se ha asegurado en el Congreso que el padre Nozaleda perdió la ciudadanía española desde el momento que por el tratado de París se exigía á nuestros compatriotas que después de la ocupación norteamericana siguieron en Filipinas para seguir siendo españoles, que se inscribieron dentro del año como tales en el consulado de nuestra nación en aquellas islas, y el que fué arzobispo de Manila llenó este requisito.

El movimiento de protesta contra el nombramiento del padre Nozaleda va á expresarse pronto en meeting y reuniones públicas.

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«Los Sres. Santillán, director de *El Nuevo Evangelio* y Dorado, presidente de la Unión anticlerical, convocan para esta noche, á las nueve, en el Casino de Unión republicana (calle de Ponteños 1) á los presidentes de todos los comités de distrito de Madrid, Junta municipal y federalista, representantes de los Centros y Casinos republicanos y federales de las Asociaciones obreras, anticlericales y escolares, directores de periódicos, concejales y diputados por Madrid y á cuantas personas y colectividades quieran asociarse á la enérgica campaña de protesta que se trata de organizar en toda España cantra el nombramiento del P. Nozaleda para la sede de Valencia y la repatriación de las órdenes monásticas expulsadas de Filipinas.

Los iniciadores de estos actos cuentan ya con la anuencia del partido republicano y con el concurso de las minorías radicales y de importantes elementos de distinta significación política.

SANTO VARON

Un telegrama de Roma dice que en el Vaticano se había previsto y se deseaba evitar el efecto desastroso de la designación de Nozaleda. Este es un santo varón, pero el Vaticano hace saber que no lo patrocina.

Nocedal, respetuosísimo con las autoridades eclesiásticas, reserva sospechosamente su opinión sobre la persona de Nozaleda. Tampoco quiere defender al santo varón.

Pidal, agradecido agente de los opulentas órdenes filipinas, publica en los periódicos una circular desmintiendo la versión de sus gestiones en Palacio á favor de Nozaleda. No ampara en público al menos, la santidad del arzobispo.

El Correo Español y *El Siglo Futuro*, propicios siempre á la defensa de los preladados, abandonan á la ira pública la fama y la suerte del santo perseguido.

Los mauristas, habituados desde la crisis de Julio á murmurar de la corte, han querido á costa de ella descargar de culpa al Gobierno en la designación de Nozaleda. Si el Gobierno los desmintiese con la vehemencia insultante con que los ministros de hoy hablaban de los secretarios del despacho de ayer, quizá creeríamos que no les halaga el descargo. La disculpa oficial de la designación—lo del turno de excedencias—es una patraña ridícula. Ningún precepto, absolutamente ninguno, limita la potestad del Gobierno para proponer ni la del Vaticano para aceptar esas designaciones. Se ha solido desatender en las propuestas la recomendación del Vaticano, y se ha solido rechazar en el Vaticano alguna propuesta.

De suerte que será el arzobispo un santo varón; pero nadie afronta de veras la responsabilidad de su nombramiento. Las defensas, incluso la que publica el interesado, son deficientes, amañadas, lacrimosas. Alguna, la que suscribe un exfuncionario de Filipinas, es un indicio mortuor contra Nozaleda.

A las acusaciones que Maura ha dirigido á la prensa, oponemos el significado elocuente de esta inhibición general. Maura confía en sus discursos para cuando se presenten en las Cortes. Para cuando se presente en las calles, no sirven los discursos.

ICOS

De una notable carta de don Joaquín Costa á los republicanos de Gerona, reproducimos los siguientes párrafos:

«En su número de ayer decía un periódico de la corte, fervoroso dinástico y enemigo moral de nuestro partido: «El odio á la política monárquica va llevando las multitudes hacia la política republicana: quizá confían en que una transformación total traería á la superficie olas de juventud menos gastada y corrompida que los despojos seniles que de las generaciones viejas perduran en la vida». Si, es verdad, las huestes republicanas se acrecentan, no ya molecularmente, sino por masas; pero conviene notar que esas masas la república no las quita á la monarquía, porque en España no quedan ya monárquicos; hay independientes, hay pesimistas, hay desconfiados y neutros, y esos son los manantiales de donde se acudala la ola avasalladora que va á arrollarlo todo. Los pasos de la república se escuchan ya cercanos. La demanda de desahucio entablada contra los inquilinos del palacio real está á punto de fallarse: muy pronto, el que fué presidente de la república, volverá á serlo.

Precisa condición para ello, que nos mantengamos todos estrechamente unidos en derredor del egregio jefe. Sin esa unión, sin una gran dosis de fé y entusiasmo, pero también de tolerancia, de abnegación, de prudente desconfianza de sí pro-

pio, no sería el trono lo único que está acabando de desquiciarse: acabaría de desquiciarse y resolverse juntamente España, sin que la república pudiera valerle.

Se agita en cierta localidad de la Península una lamentable disidencia, ni siquiera de carácter doctrinal, que podría retardar más de lo forzoso el advenimiento del régimen republicano; y hay quien por no conocerme, finge creer que recibe aliento ó calor de mí. ¡de Joaquín Costal!

Pueden ustedes tomar nota de esta declaración, yo no provocaría ni autorizaría una escisión ó una disidencia aunque me constara por presciencia divina, que con ella vendría inmediatamente la república y que sin ella no se instauraría nunca. He dicho bastante? Pues no son palabras, porque ya lo he hecho; la historia de la caída de la Unión Nacional hablará en su día por mí. Será bien, será mal, no lo discuto; pero eso soy yo. Quien quiera tomarme así, que me tome; y si no, que me deje. Al Capitolio, ó al despenadero, pero todos juntos! Este es mi lema. Si alguna vez lo que hacen los más no le parece bien á uno y cree que no debe en conciencia sufrirlo, que se quede calladamente en su casa, sin voces ni ruidos, con una sencilla notificación á lo sumo, sin pretender fundar iglesia aparte.

BANCO HISPANO - AMERICANO

CAMPO NEUTRAL

Como se escribe la Historia

Causa es para nosotros de gran satisfacción, el que nuestros compatriotas se distinguan por su talento y aptitud en cualquiera de los ramos del saber humano, compensando con ello, en parte, el pensar, de que la poca protección que encuentran en su país natal, les obligue á buscar en lejanas tierras remuneración á su trabajo y á sus estudios; por esta razón no resistimos á reproducir los encomios que hacen los periódicos de la Ciudad de Mercedes República del Uruguay de nuestro paisano D. José Pol Santandreu, Bachiller y Maestro-Normal.

En el nuevo establecimiento Instituto Mercedario fundado por él, y montado con arreglo á los verdaderos principios pedagógicos, además de la enseñanza elemental y graduada que corre á cargo de inteligentes profesores, se prepara á los alumnos para las carreras facultativas arregladas á los programas de la enseñanza universitaria.

El Instituto Mercedario, por el brillante resultado obtenido en los últimos exámenes ha merecido calurosos elogios del Gobierno y de la prensa; más no todo es camino trillado para el Sr. Pol; también ha recibido algunos pinchazos de la envidia, producida en algunos de esos colegas por la marcha próspera de su colegio, también se ha visto obligado á sostener polémicas contra insidiosas campañas de las que ha logrado salir victorioso como lo prueba el siguiente escrito:

Sr. Director de *El Diario*.

En la *Tribuna Popular* del 1.º del corriente aparece un extenso telegrama enviado por el *pseudo* *corresponsal* de aquella hoja tiene en Mercedes, en el que se sostiene un cúmulo de inexactitudes que me creó en el deber de aclarar.

En primer término, no es cierto que el coronel Galarza haya «llevado, obedeciendo á personalismos» al Sr. Ministro de Fomento á visitar el «Instituto Mercedario» Si el Sr. Ministro concurrió al Establecimiento que dirijo, acompañado por los señores Frank Hudson, Comandante Morera y el Sr. Jefe Político D. Gervasio Galar-

za, lo ha hecho en virtud de una invitación que me honré en enviarle encareciéndole su visita. Si otros Directores de Institutos cometieron la omisión ó descortesía de no invitarlo es lógico que no visitaran su Establecimiento, aunque estuvieran uno en frente del otro, lo cual tampoco es cierto. Como extranjero que soy, no le cabrá duda al *insidioso* *corresponsal*, que no soy hombre de política y mal podría el distinguido Coronel Galarza, dispensarme otras atenciones que aquellas que imponen la cultura y el trato social, por cuya causa las apreciaciones caprichosas del *fidalgado* *corresponsal* no alcanzan al Sr. Jefe Político Coronel Galarza ni á mí.

En segundo lugar, debo manifestarle, que bien sabe que el «Instituto Mercedario» no es un Establecimiento de segundo orden y sí el único que en el Departamento se halla encuadrado dentro de las exigencias y disposiciones universitarias; pues aunque le pese al *desapiadado* *corresponsal* posee el material científico más completo y moderno, y tiene mayor número de alumnos matriculados que cualquier otro Establecimiento particular, y un núcleo de profesores tan amplio como de probada preparación.

Tampoco es cierto que en Mercedes haya establecimiento de enseñanza con carácter oficial, fuera de las escuelas del Estado. Lo único que existe es un colegio particular que se sostiene con el apoyo de una subvención que anualmente, *hasta el año pasado*, otorgó la Asamblea Nacional.

Creo no estaré demás advertir que en el Departamento de Soriano existen cerca de 40.000 habitantes, y una *veintena* de personas más ó menos, no constituyen la masa popular; digo esto porque al sostener el apasionado *corresponsal* que existe un Establecimiento costeado por el concurso pecuniario del público, parece que entre líneas quisiera decir que ha sido erigido por el óbolo del público, lo cual puede, ó no, ser cierto.

Por si el *corresponsal* es algún dolorido, es conveniente, que en lo sucesivo haga las cosas con menos ingenuidad, tratándose de ocultarse de manera de no ser conocido á simple vista.

Soy del Sr. Director su affmo. y S.— José Pol Santandreu.

Siga el Sr. Pol con su energía reconocida por el camino emprendido y vuelva pronto entre nosotros adquirida la honra y el provecho á que es tan acreedor.

Meeting de repatriados

¡Al pueblo español!

Ciudadanos:

Haciéndonos eco de las justas aspiraciones de sentimientos humanitarios, llevados á la patria por nuestros hermanos los repatriados de Ultramar, se os convoca al meeting que tendrá lugar el día 6 del actual, en la Fraternidad Republicana (Cortes, 234), á las diez de la mañana, para tratar de la repatriación de aquellos infelices en número de 4.000 que aún sufren el cautiverio en poder de los tagalos de Filipinas, que fueron arrancados del hogar paterno con el sólo pretexto de ir á defender la patria ¡el Gobierno los ha abandonado!... ¡al pueblo toca rescatarlos!

Por patriotismo y humanidad se os invita á que contribuyais con vuestro pequeño óbolo á la suscripción nacional ya iniciada en varios pueblos y desde hoy en las columnas de *La Publicidad*, ¡qué menos se puede hacer para las víctimas de la reacción que derramaron su sangre por la patria!

Acudid nobles ciudadanos á tan impor-

ante acto que representará la protesta enérgica contra los desaciertos de aquellos que explotan el amor patrio en aras de su egoísmo personal, simbolizado en los legisladores del mausser y los hacendistas del agio.

En tan importante meeting tomarán parte los valientes luchadores de la justicia y leaders de la República señores Junoy, Lletget y Anglés diputados republicanos, además de otros oradores.

Ciudadanos: ¡La justicia y deber reclaman vuestra asistencia!

La Comisión.

Asamblea pedagógica

Primera sesión

A las cuatro y media de la tarde dió principio, en el paraninfo de la Universidad, la asamblea pedagógica, convocada por los Amigos de la Instrucción.

El orden del día que se había señalado era el siguiente:

- 1.º Despacho de adhesiones y representaciones.
- 2.º Reformas de que debe ser objeto la actual organización para proveer las vacantes de escuelas de instrucción primaria; memoria por el doctor de Benito.
- 3.º Higiene escolar, por el doctor Martínez Vargas.
- 4.º Estado actual de la primera enseñanza, por D. Juan Perich y Valls.
- 5.º Reformas de instrucción primaria, por el doctor Clausolles.
- 6.º Trabajo manual, por el doctor Udino.

El presidente efectivo, Sr. Maristany, abrió la sesión, pasando el secretario á dar lectura á las adhesiones que se han recibido, y que son en buen número.

El doctor Martínez Vargas ruega á los asambleístas que abandonen toda cuestión personal para encaminar todos los esfuerzos al ideal de la asamblea.

Dedica después frases de elogios á las ponencias.

El doctor Farga habla de la conducta que deben seguir los asambleístas, y propone dar un voto de confianza á la presidencia, para que lleve las discusiones con entera libertad.

El presidente agradece el voto, y dice que viene á sumar y que habrá de cuanto signifique resta.

El doctor de Benito

El doctor de Benito agradece la consideración que le ha merecido el doctor Rodríguez Mendez, al nombrarle para desarrollar un tema de la ponencia.

Después de excusarse con su insuficiencia al tratar como pedagogo un tema tan importante, entró á tratar de la forma como se proveen las vacantes con arreglo á la actual legislación, que es por elección, oposición y concurso.

Se queja de los inconvenientes que tiene la primera de aquellas formas de oposición y halla defectuoso el concurso, por sus inconvenientes pedagógicos y administrativos.

No se halla conforme con que las juntas de primera enseñanza examinen las solicitudes de los aspirantes á plazas vacantes, y ataca la lentitud con que los documentos recorren otros organismos, lo cual retarda de una manera perjudicial para todos la provisión de las vacantes.

Después censura la burocracia española. Dicen que mientras nadie solicita las plazas de poca dotación, las bien dotadas son perseguidas con verdadero empeño.

Cree que el ingreso por oposición debe extenderse á las plazas que disfrutan de sueldos intermedios; según él, este es el mejor sistema, aun cuando la venalidad de los jueces lo hagan peligroso.

(El Sr. Canalejas llega en este momento y pasa á ocupar la presidencia. El Sr. Vincenti toma asiento entre los asambleístas.)

El doctor de Benito continúa su peroración. Protesta con energía de los cohechos que se verifican en muchas oposiciones, y cree de necesidad que sean otorgados por antigüedad los nombramientos y traslados de ascenso, no obstante y matar con ellos hermosas energías.

Censura la facultad de que disfrutan los ministros para nombrar profesores y cubrir vacantes, sin la deducción de que el legislador, al pensar en el profesor, ha prescindido de la escuela.

Propone la formación de un cuerpo de aspirantes que ocuparán por orden las plazas vacantes.

Se queja de la ley que hace que los pueblos pequeños se queden sin maestro á pesar de las oposiciones y concursos, pues los maestros no llegan casi nunca á ocupar la plaza para la cual fueron nombrados, y nadie ocupa la plaza por estar concedida, amparada por la ley.

Por este estilo se extendió en consideraciones,

quejándose de los maestros que no van á desempeñar los cargos que han aceptado.

Acto seguido, el Sr. Benito presentó á la asamblea las conclusiones siguientes:

1.º El sistema de libre elección y de libre solitud para favorecer interinamente las escuelas vacantes debe desaparecer y ser substituido por un cuerpo de aspirantes al profesorado, en el que se ingresará por oposición.

Los que lo formen deberán ir por turno y cubrir todas las vacantes que hubiesen por el orden que se produzcan, cobrando 500 pesetas como sueldo, ó el mismo que en lo sucesivo se señale, como dotación de las escuelas de inferior categoría. Los gastos de traslación desde el punto de residencia del aspirante á la escuela que ha de servir y vice-versa, son de cuenta del Estado.

2.º El llamado concurso único debe desaparecer, y las escuelas que hoy se proveen por este sistema se proveerán por oposición entre los que formen el cuerpo de aspirantes al profesorado.

3.º Todas las demás escuelas se proveerán en la forma siguiente:

Las de 325 pesetas mitad por oposición y mitad por traslado.

Las de sueldos inferiores, una mitad por oposición y otra por concurso, alternando el de oposición y traslado en todas las categorías.

4.º En los concursos de ascensos y de traslado se dará preferencia al «mérito contraído en la enseñanza», entre la antigüedad, pudiendo en uno como en otro caso concederse un turno al mérito exclusivo y otro á la antigüedad con tal de que no tenga el maestro nota desfavorable en su expediente.

El director de la Normal de Sevilla

El señor director de la Escuela Normal de Sevilla se ha levantada á hablar acto seguido de haber el Sr. Benito presentado las anteriores conclusiones.

Este dijo que la asamblea vote que se suprima el sistema de oposiciones.

Dice que las oposiciones no sirven para nada, y para dar más valor á su petición, demuestra que está enterado de lo que son unas oposiciones, diciendo que él ha presidido casi todos los tribunales de oposiciones que han tenido lugar en Sevilla, desde que él es director de la Escuela Normal.

A esto contesta el Sr. Benito diciendo, pues, la forma de sustituir las oposiciones.

Después de lo dicho por el Benito, piden la palabra varios asambleístas, sin tratarse de ningún asunto trascendental.

El señor Vincenti

Dicho señor habla contra los sistemas, pide que se derrumben y aboga por las miras hacia el porvenir.

Dice que el maestro de pueblo debería ser más retribuido que el de la ciudad, y que en el pueblo no hay tantos medios de enseñanza como en las capitales, pues á éstas hay tantos y tantos medios de ilustración, que el maestro no se ha de esforzar tanto como en el pueblo, que sólo dispone de sus conocimientos.

Después, aludiendo á lo dicho por el director de la Normal de Sevilla, dice que las oposiciones son un mal necesario.

El aludido interrumpe el orador.

El señor Vincenti continúa su discurso, quejándose de la falta de escuelas normales, y á propósito de éstas, habla de la de Barcelona, indicando las malas condiciones de ésta.

Ante todo, añadió luego, se debe educar la raza y entonces podremos ir á la supresión de oposiciones.

Aboga por la organización de las oposiciones, pero sin caciquismos.

Dice que hay Juntas locales analfabetas, que gobiernan al maestro cuando éste debiera ser el director y gobernador del pueblo.

Segundo tema: «Higiene escolar», por el doctor Martínez Vargas.

El doctor Vargas, después de disertar sobre este asunto, presenta las conclusiones siguientes:

- 1.ª Salubridad del edificio.
- 2.ª Profilaxis de las enfermedades infecciosas.
- 3.ª Educación física y adaptación de la capacidad de los alumnos.
- 4.ª Función normal de los órganos y su crecimiento.
- 5.ª Educación é instrucción sanitaria.
- 6.ª Redacción de un cuaderno biológico.
- 7.ª Boletín escolar.

Estas conclusiones fueron aceptadas sin discusión.

«La primera enseñanza en su estado actual», por el

Señor Perich

El señor Perich en su discurso se queja de la falta de material de enseñanza.

Se queja de los presidentes de exámenes de escuelas públicas, que se da el caso de que algunos son analfabetos.

Dice que las mujeres antes que nodrizas y cocineras, deben ser maestras educadoras de sus hijos.

Dice que no debería haber tanta doctrina en los programas de las escuelas.

Y dice, además, que el Estado debe proporcionar la enseñanza gratuita.

Este señor ha presentado numerosas conclusiones, encaminadas a subsanar los defectos enumerados en la peroración.

Después del Sr. Perich habló el Sr. Porqueras, diciéndole que no debe disminuirse la religión de las asignaturas que se deben enseñar.

El Sr. Perich rectificó, y acto seguido, en vista de esta rectificación, el Sr. Porqueras también rectificó.

El Sr. Parpal hace uso de la palabra; abogando por la libertad de enseñanza, y se extiende en consideraciones político-sociales, que promueven algunas protestas.

El Sr. Vincenti pide a la presidencia que se haga observar el reglamento.

Euevas protestas.

El señor presidente dice que el mejor reglamento era la discreción de los presentes y que en ella coexistía.

El Sr. Parpal se sometió a lo manifestado por el Sr. Canalejas, y se dio por terminado el incidente.

A continuación pregunta la presidencia si puede darse por terminada la discusión del tema.

Varios asambleístas piden la palabra, produciéndose un singular tumulto.

El presidente entonces declaró terminada la discusión.

ESPECTÁCULOS

Leemos en *La Última Hora* de ayer:
El concurso del Principal

Hoy a las doce terminaba el plazo para optar al concurso del Teatro Principal.

Se han presentado dos solicitudes firmadas por los Sres. D. José Ribas y don José Tous, respectivamente.

Reunida la Comisión Provincial y enterada minuciosamente de las proposiciones ha acordado por unanimidad conceder la explotación del Teatro Principal a don José Tous, hasta el 3 de febrero próximo, y prorrogar el contrato hasta el último día de Carnaval si en la subasta del 30 del actual no hay postores.

El Sr. Tous ha ofrecido dar de 10 a 20 funciones en el Principal desde el 9 del actual al 3 de febrero, por la compañía dramática de D. Francisco Fuentes, cuyas funciones prorrogará hasta el último día de Carnaval.

En los días que se celebre función en el Principal, el Sr. Tous se compromete a que no actúe compañía alguna en el Lírico, y abonar por cada día de función 30 pesetas que podrá pagar por día ó por decenas anticipadas.

El Sr. Tous ofrece también para el caso de que le sea prorrogado el contrato, hasta que termine el actual año cómico, hacer todos los medios posibles para que la compañía Guerrero Mendoza vaya a dar 20 funciones durante el mes de Mayo, para cuya época está disponible la compañía y caso de que no dieran resultado las gestiones, hacer proposiciones al maestro Mascheroni para que venga a dar diez únicas funciones con la compañía del Liceo.

Como garantía ofreció el Sr. Tous la cantidad de 500 pts.

El Sr. Ribas ofrecía en su proposición dar una serie de funciones de zarzuela chica por la compañía que dirige el señor Moncayo y negociar la venida de la Guerrero y otras compañías para el caso de que le fuere prorrogado el contrato para todo el año.

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños a 0'20 cts. de pta.

Escabeches de pescado.

Ostras y escupida de Mahón.

Servicio del Restaurant a la carta.

Único depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Snaa.

Juventud Republicana

Se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria para tratar varios asuntos de interés, para el lunes 11 del actual a las nueve de la noche.

El Presidente,
Fernando Pou.

NOTICIAS LOCALES

Ha llegado el nuevo vapor *Miramar* de la *Isleña Marítima*. Los que lo han visitado dicen que el buque es la última palabra en lo que se refiere a la comodidad del pasaje. Nuestra enhorabuena a la Compañía.

Dentro de pocos días, tan pronto como lo permita el estado de su señora, saldrá para Oviedo a poseñarse de su nuevo destino D. Marcial de la Campa, presidente que ha sido de la Audiencia de Palma y que ha desempeñado en las islas a satisfacción de todo el mundo por su rectitud y bondad que no han sido incompatibles con el cumplimiento de su deber.

Sentimos vivamente el traslado y con nosotros las numerosas relaciones que tenía en nuestra Ciudad.

Agradecemos al farmacéutico D. J. Sureda Lliteras, la atención que ha tenido con nosotros, obsequiándonos con tres preciosos cromos anuncio de sus específicos. Jaraba Vermífugo, Pastillas para la Tos, y Vino yodo, tónico y fosfatado.

Como remedio para combatir la dispepsia en su principio, antes que llegu a ser un mal incurable, no hay otro tan eficaz como las «Píldoras de vida del Dr. Ross».

Libros recibidos

Almanaque para 1904 de la *Revista Blanca* y de *Tierra y Libertad*.

Es un bonito libro de 127 páginas con magníficas ilustraciones al precio de una peseta. Contiene artículos de Dicenta, Dorado, Lorenzo, Mella, Tarrida, Octavio Mirbeau y otros notables escritores.

Alma Española

Hemos recibido el número 9, con hermosos grabados y artículos de Claudio Frollo, Santos Oliver, Sawa, etc.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del

Maestro Don Arturo Baratta

Función para hoy

Beneficio de la distinguida artista

DOÑA MARIA CORTI

Acto primero de

LA BOHEME

La ópera en un acto

CAVALLERIA RUSTICANA

Gran escena y duo final de

CARMEN

las ocho en punto.

Precios diarios sin entrada.—Proscenios platea y primer piso, 20 pesetas.—Palcos platea, 18 id.—Primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso, 15 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo piso, 9 id.—Id. tercer piso, 8 id.—Butacas, 2'25 id.—Delanteras de Tertulia, 1'10 id.—Id. de Paraiso, 0'75 id.—Entrada general, 1'25 id.—Entrada al Paraiso, 0'90 id.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Gran función para hoy

El número que no tiene rival en su género, los **4 ELEFANTES**, 4; Mimi, Carolus, Tarese y Keti; haciendo su salida Mme. la Condesa C. de Valsois, la sin igual, arrojada y distinguida domadora.

Además se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Estadística de médicos

Madrid 8 a las 21.

Lieja.—De una importante estadística que acaba de publicar el doctor Vindevoegen en la revista belga *Le Médecin*, resulta que España es el país que cuenta con mayor número de médicos, 71 por cada 100.000 habitantes. Siguen por orden: Italia, con 63; Inglaterra, con 61; Bélgica, con 52; Alemania, con 51; Austria, con 41; Francia con 39; Rusia, con 27; etc. De modo que en este asunto nos llevamos la palma. ¡Y decir que, con tanto médico para curarnos, nos hallamos tan enfermos.

La salud de Waldeck-Rousseau

Madrid 8 a las 21'10.

Paris.—La *Libre Parole* asegura que la noche anterior ha circulado el rumor de que se había agravado considerablemente el estado de salud de Waldeck-Rousseau, añadiendo que se había impuesto la necesidad de hacerle una operación quirúrgica, que se llevó a efecto el martes ó miércoles últimos.

Yor el contrario, *Le Journal* afirma que Waldeck-Rousseau ha entrado en período de franca convalecencia.

La cuestión de Panamá

Madrid 8 a las 21'20.

Londres.—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Nueva York anunciando que la Comisión de Negocios extranjeros del Senado argentino se han reunido ayer en Buenos Aires, discutiendo una comunicación de los Estados Unidos relativa a la cuestión del Panamá.

El gobierno argentino no reconocerá el Gobierno de la nueva República hasta que esté completamente organizado como tal.

Las elecciones del Parlamento del Panamá se verificarán el próximo domingo. **Los problemas de China y Panamá.**

Madrid 8 a las 21'30.

Londres.—El *Daily Mail*, con referencia a noticias de Simonosaki, da cuenta hoy de que en la población china de Kiaochau compran los rusos carbón a los mismos alemanes que proveen a los cañoneros alemanes.

Además, los rusos deoplegan gran actividad en Chantoung, donde se reparte, como divinidad guerrera, una estatuita de bronce que representa al Emperador Guillermo con la espada en alto, disponiéndose a herir.

The Times dice que en Calcutta circula el rumor de que el Japón ha hecho importantes compras de arroz en Burma.

Mitín republicano

Madrid 8 a las 21'40.

La Unión.—Los republicanos han celebrado un mitín en el circo, asistiendo 5.000 personas.

Presidió D. Parcual Ras.

El director del periódico *La República*, atacó al padre Nozaleda.

Hablaron los Sres. Roche, Escudero, Prado, que recordó la pérdida de Gibraltar por los borbones, Ferreira, Gerónimo Salmerón, Lurbe, Vaso y Salmerón García.

Se atacó al clericalismo, abogándose por el triunfo de la República.

Se leyó una carta del Sr. Prefumo, anunciando la unión de todos los republicanos de Catagena.

Los obreros de Barcelona

Madrid 8 a las 21'50.

Barcelona.—Varias Comisiones de obreros, representando unos 40.000 asociados, han sido presentadas por los Sres. Codina y Sartn al diputado liberal Sr. Vincenti en el hotel Continental.

Usaron de la palabra los compañeros Vidal, Alegret y Fontanals, interesando al Sr. Vincenti en el mejoramiento intelectual de la clase obrera y en el desarrollo de las escuelas técnicas proyectadas.

El Sr. Vincenti les ofreció su concurso en términos muy expresivos.

Los representantes manifestaron su gratitud por las palabras que oían.—**Vicente Codina**, presidente de la Sociedad «Tres Secciones de Vapor.»

Visita de inspección

Madrid 8 a las 22.

Algeciras.—En el tren correo llegó anoche a esta ciudad el capitán general de Andalucía, a quien esperaban el general Obregón, el Estado Mayor, los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza y distinguidos amigos particulares del ilustre viajero.

La visita tiene por objeto revistar las fuerzas que guarnecen las poblaciones de este Campo.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	
Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60
Barcelona 8	
Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio Paris	00'00

Rioja legítimo

GIPRIANO ROIG DE HARO

A 75 céntimos litro

LA COLONIAL

5 MIÑONAS 5

NICOLAS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

Gran variedad de pipas en forma y clases. Especialidad: PIPA BOER. Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester,

Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.— Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Unico representante: BERNARDO ESTELA

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

AGENCIA FUNERARIA

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

“EL GLOBO,, DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos á los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA — SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquellos salud, robustez y alegría.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Batllé, 3 — BARCELONA

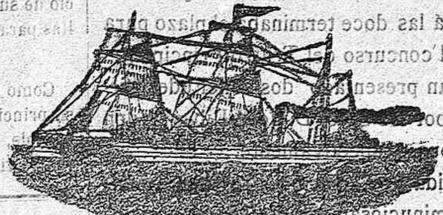
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en condicimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Glasgow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhagen, Goteburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzig, Königsberg.

Para informes y despachos: Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21-LUZ-21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos
Agencia Serra Publicidad

21-LUZ-21

IMPRESA Y PAPELERIA

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varas clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

FINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18:30.
De Mahón para Palma, Martes á las 18:30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21-LUZ-21 — PALMA — 21-LUZ-21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41